

1. MARCA
(Colocar el nombre o imagen de la marca)

2. IMAGEN
(Colocar una imagen del producto)

FICHA TÉCNICA										
3	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN:									
3.1	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN ÚNICO:									
3.2	CATÁLOGO:									
3.3	CATEGORÍA: CALZADO									
3.4	DENOMINACIÓN DEL BIEN: CALZADO DEPORTIVO DE LONA									
3.5	MARCA: CALZADO DEPORTIVO DE LONA									
3.6	FABRICANTE: Consignar el nombre del fabricante									
3.7	PAIS DE FABRICACIÓN									
3.8	DESCRIPCIÓN GENERAL: Calzado deportivo, tipo tenis de lona y con piso de caucho. Sistema vulcanizado.									
3.9	OTRAS DENOMINACIONES: Zapallita de lona									
3.10	UNIDAD DE DESPACHO: PAR									
4	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN:	ESPECIFICACIÓN				NORMA TÉCNICA DE REQUISITO	NORMA TÉCNICA O SU EQUIVALENCIA Método de ensayo	DATOS DEL FABRICANTE (llenar)		
4.1	CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES									
CORTE PRINCIPAL										
4.1.1.1	MATERIAL TEXTIL	Tipo	Lona de algodón		Color		-	Nota 1	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material.	
			Lona de poliéster							
4.1.1.2	ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL	Lona adherida con forro de entreteleta.					-	AATCC 20 Método de prueba para análisis de fibras: cualitativo Nota 1	Describir el tipo de material que esta presentando.	
4.1.1.3	ESPESOR						-	ISO 5084 Textiles - Determinación del espesor de textiles y productos textiles	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia. el espesor de los materiales.	
4.1.1.4	GRAMAJE DEL MATERIAL					Tolerancia +/-	-	ASTM D3776 Métodos de prueba estándar para masa por unidad de área (peso) de tela.	Colocar el gramaje de acuerdo al producto y la tolerancia.	
4.1.1.5	RESISTENCIA A LA FLEXION	Textil: Mayor o igual a 150 000 ciclos sin daño apreciable					-	-	Colocar si cumple con este requisito.	
FORRO										
4.1.2	MATERIAL DEL FORRO	Tipo	Entreteleta 100% de algodón		Color		-	Nota 1	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material y color.	
			Entreteleta 100% poliéster							
4.1.2.1	ESPESOR						-	ISO 5084 Textiles - Determinación del espesor de textiles y productos textiles Nota 1	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.	
4.1.2.2	RESISTENCIA A LA ABRASION	Sin formación de orificios en la superficie de uso a los siguientes números de ciclos: - Seco: Mayor o igual a 25 600 ciclos - Húmedo: Mayor o igual a 3 200 ciclos					-	NTP-ISO 20344. Apartado 6.12	Colocar si cumple con este requisito.	
4.1.2.3	Permeabilidad al vapor de agua (WVP) y Absorción al vapor de agua (WVA)	WVP mayor o igual a 2,0 mg/cm2.h SI WVP del empeine es menor a 0,8 mg/cm2.h, entonces el WVA del forro debe ser mínimo 8,0 mg/cm2 ..					-	ISO 17699	Colocar si cumple con este requisito.	
4.1.2.4	RESISTENCIA AL DESGARRO	Mayor igual a 30 N					-	NTP-ISO 3377-2	Colocar si cumple con este requisito.	
RIBETE O SESGO										
4.1.3	RIBETE O SESGO	100% de algodón o poliéster					-	-	Describir el tipo de material que esta presentando.	
4.1.3.1	ANCHO					Tolerancia +/-	-	-	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.	
PALMILLA										
4.1.4	PALMILLA	Tipo	Celulosica (cartón)				-	-	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material.	
			Cartón prensado no tejido de poliéster							
			Lámina o relleno de caucho							
4.1.4.1	ESPESOR						-	ISO 20344, apartado 7.1.	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.	
4.1.4.2	ABSORCION Y DESORCION DE AGUA	La absorción de agua no debe ser inferior a 70 mg/cm2 y la eliminación de agua no debe ser inferior al 80% del agua absorbida.					-	ISO 20344, apartado 7.2	Colocar si cumple con este requisito.	
PUNTERA										
4.1.5	MATERIAL DE PUNTERA	Tipo	CON PUNTERA		SIN PUNTERA			-	-	Marcar con (x) donde
			Fibra no tejida con impregnación - Tela de inmersión							
			Termoplástico							
			Puntera de caucho							
4.1.5.1	ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL	Fibra no tejida con impregnación: Base textil tejida o no tejida con impregnación de resina que se activa con solvente o calor. Termoplástico: Base textil de poliamida o poliéster que se activa con calor. Lámina de caucho: Lámina que es sobre puesta encima de la capellada de lona.					-	-	Describir el tipo de material que esta presentando.	
4.1.5.2	ESPESOR						-	Nota 1	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.	
CONTRAFUERTE										
4.1.6	MATERIAL DE CONTRAFUERTE	Material	Fibra no tejida con impregnación - Tela de inmersión				-	Nota 1	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material.	
			Termoplástico							
			Textil con caucho							
4.1.6.1	ESPECIFICACIONES DEL MATERIAL	Fibra no tejida con impregnación: Base textil tejida o no tejida con impregnación de resina que se activa con solvente o calor. Termoplástico: Base textil de poliamida o poliéster que se activa con calor. Textil con caucho: textil laminado con caucho.					-	-	Describir el tipo de material que esta presentando.	
4.1.6.2	ESPESOR						-	Nota 1	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.	
PISO										
4.1.7	MATERIAL DEL PISO	Tipo	Caucho		Color		-	-	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material y color.	
			PVC							

4.1.7.1	ESPESOR					-	ISO 20344, apartado 8.1.2	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.
4.1.7.2	DUREZA SHORE A		Tolerancia +/-			-	ISO 868	Colocar la dureza shore A y la tolerancia.
4.1.7.3	RESISTENCIA A LA FLEXION	El aumento de la incisión no debe ser superior a 4 mm antes de completar 30 000 ciclos de flexión.				-	ISO 20344	Colocar si cumple con este requisito.
4.1.7.4	RESISTENCIA A LA ABRASION	La pérdida de volumen no debe ser superior a 250 mm ³ para materiales con densidad de 0,9 g/cm ³ o menor y no superior a 150 mm ³ para materiales con densidad superior a 0,9 g/cm ³ . Cuando las suelas del calzado todo-caucho o todo-poliimérico se ensayen, la pérdida de volumen no debe ser superior a 250 mm ³ .				-	ISO 20344, apartado 8.3	Colocar si cumple con este requisito.
PLANTILLA								
4.1.8	MATERIAL DE LA PLANTILLA	Tipo	Espuma de látex con tela de algodón crudo tipo sarga			-	-	Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material.
			Plantilla extraíble de EVA con textil					
			Plantilla extraíble de PVC con textil					
4.1.8.1	ESPESOR					-	ISO 20344, apartado 7.1	Colocar el espesor de acuerdo al producto y la tolerancia.
4.1.8.2	ABSORCION Y DESORCION DE AGUA	Método A: Descarga Mínimo (escala de grises) después de 50 ciclos con solución de sudor artificial. Mínimo 3 (escala de grises) después de 150 ciclos en seco y 50 ciclos en húmedo.				-	ISO 20344, apartado 7.2	Colocar si cumple con este requisito.
4.1.8.3	DETERMINACION ANTIBACTERIANA	Determinación antibacteriana de la actividad antibacteriana en tejidos acabados				-	AATCC 100 EVALUACION DE ACABADOS ANTIBACTERIANOS DE MATERIALES TEXTILES	Colocar si cumple con este requisito.
4.1.8.4	RESISTENCIA A LA ABRASION	Sin formación de orificios en la superficie de uso a los siguientes números de ciclos: - Seco: Mayor o igual a 25 600 ciclos - Húmedo: Mayor o igual a 3 200 ciclos				-	NTP ISO 20344, Apartado 6.12	Colocar si cumple con este requisito.
OJALILLOS								
4.1.9	MATERIAL DE OJALILLOS	Material	Aluminio		Color			Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material y color.
			Bronce					
4.1.9.1	OJALILLO CIRCULARES	Ojalillo N:			Tolerancia +/-	-	-	Colocar las medidas de acuerdo al producto y la tolerancia.
		Diámetro externo:			Tolerancia +/-	-	-	Colocar el diámetro externo de acuerdo al producto y la tolerancia.
		Diámetro interno:			Tolerancia +/-	-	-	Colocar el diámetro interno de acuerdo al producto y la tolerancia.
4.1.9.2	RESISTENCIA A LA CORROSION	Método 2: Mínimo el grado 4 "Ligera alteración"				-	ISO 22775 Métodos de ensayo para accesorios: Accesorios metálicos - Resistencia a la corrosión	Colocar si cumple con este requisito.
HILO (COSTURA O APARADO)								
4.1.10	MATERIAL DEL HILO	Material	Nylon		Color			Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el tipo de material y color.
			Poliéster					
4.1.10.1	NUMERO DE HILO	Vista superior				-	-	Colocar el número de hilo.
		Vista inferior				-	-	
4.1.10.2	NUMERO DE CABOS					-	-	Colocar número de cabos del hilo.
PASADORES								
4.1.11	PASADORES	Material	Algodón		Tipo	Redondo		Marcar con (x) donde corresponda de acuerdo a la característica del bien. Señalar el material y tipo.
			Nylon			Plano		
			Poliéster					
4.1.11.1	COLOR					-	-	Indicar el color a presentar.
4.1.11.2	LONGITUD				Tolerancia +/-	-	-	Colocar la longitud del pasador y la tolerancia.
4.1.11.3	DIAMETRO PASADOR REDONDO				Tolerancia +/-	-	-	Colocar el diámetro del pasador y la tolerancia.
4.1.11.4	ANCHO PASADOR PLANO				Tolerancia +/-	-	-	Colocar el ancho del pasador y la tolerancia.
4.1.11.5	RESISTENCIA A LA TRACCION	> 250 N				-	UNE 59611 Determinación de la resistencia a la tracción.	Colocar si cumple con este requisito.
RESISTENCIA UNION CORTE-PISO								
4.1.12	RESISTENCIA A LA UNION CORTE-PISO	La resistencia de la unión no debe ser inferior a 4,0 N/mm, a menos que se produzca desgarro de la suela, en cuyo caso la resistencia de la unión no debe ser inferior a 3,0 N/mm.				-	ISO 20344, apartado 5.2	Colocar si cumple con este requisito.
SISTEMA DE CONSTRUCCION								
4.1.13	SISTEMA DE CONSTRUCCION	VULCANIZADO AUTOCLAVE				-	-	Marcar con (x) el sistema de construcción del bien propuesto.
		INYECCION DIRECTA DE PVC						
4.1.13.1	SISTEMA DE TALLAJE					-	-	Indicar que sistema de medición de tallaje utiliza en su calzado.
4.1.13.2	TALLAS CABALLEROS	No llenar, en caso de ser adjudicados el proveedor deberá enviar la tabla de medidas				-	-	No llenar
4.1.13.3	TALLAS DAMAS	No llenar, en caso de ser adjudicados el proveedor deberá enviar la tabla de medidas				-	-	No llenar
4.1.13.4	HORMA CABALLERO	No llenar, en caso de ser adjudicados el proveedor deberá enviar la tabla de medidas				-	-	No llenar
4.1.13.5	HORMA DAMA	No llenar, en caso de ser adjudicados el proveedor deberá enviar la tabla de medidas				-	-	No llenar
4.1.13.6	PESO (PAR)					-	-	Colocar el peso del calzado (par)
5	ETIQUETADO DEL CALZADO							

5.1	Reglamento Obligatorio del Etiquetado del Calzado con Decreto Supremo N° 017-2004-PRODUCE del Ministerio de la Producción	Adjuntar declaración jurada que indique el cumplimiento de este requisito.
6 ENVASE y/o EMBALAJE:		
6.1	Envase (empaquete) y forma de presentación: Las zapatillas o calzados deportivos debe tener su moldeador de capellada, en bolsa con dos perforaciones, en caja individual y con silica gel, de modo que garantice la integridad del bien, permitiendo su adecuado almacenamiento, distribución y transporte. Exento de partículas extrañas.	Adjuntar declaración jurada que indique el cumplimiento de este requisito.
6.1.1	Envase inmediato:	Detallar el tipo de envase inmediato.
6.1.2	Forma de presentación:	Detallar la cantidad de unidades por envase inmediato.
6.2	Embalaje: Debe cumplir con los siguientes criterios: - Embalaje que garantice la integridad, orden, conservación, transporte, distribución y adecuado almacenamiento del producto. - Que facilite su conteo y apilamiento.	Adjuntar declaración jurada que indique el cumplimiento de este requisito.
7 ROTULADO		
7.1	Rotulado: De acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1304, que aprueba la Ley de Etiquetado y Verificación de los Reglamentos Técnicos de los Productos Industriales Manufacturados.	Adjuntar declaración jurada que indique el cumplimiento de este requisito.
8 DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		
8.1 DE FABRICACIÓN:		
8.1.1	Documento de conformidad del producto o Informe final o informe de ensayo o informe de inspección u otro documento emitido por organismos evaluadores de la conformidad, acreditada ante el organismo oficial, y que corresponda al producto del bien a presentar.	Adjuntar Declaración Jurada que indique el cumplimiento de las características específicas señaladas en el numeral 4
9 DE ALMACENAMIENTO:		
9.1	Declaración jurada en donde el proveedor garantice que el bien se almacena bajo condiciones y características adecuadas, según las especificaciones dadas por el fabricante.	Adjuntar declaración jurada que indique las condiciones de almacenamiento.
10 DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN:		
10.1	Declaración jurada en la cual el proveedor garantice que el bien será distribuido y transportado en condiciones según las especificaciones establecidas por el fabricante a efectos de preservar su calidad e integridad.	Adjuntar declaración jurada que indique las condiciones de transporte y distribución.
11 GARANTÍA DEL PRODUCTO:		
11.1	Garantía de producto: ON SITE La garantía comercial por los defectos de fabricación será por un periodo de XX meses, contabilizados a partir del día siguiente de otorgada la conformidad de los bienes contratados y en concordancia con la vigencia ofertada.	Adjuntar declaración jurada que indique el tiempo y las condiciones de la garantía.
12 VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:		
12.1	Indicar el tiempo de vida útil del producto establecido por el fabricante.	Consignar este dato.
13 DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A PRESENTAR POR EL PROVEEDOR A LA ENTREGA DEL BIEN:		
13.1	Documento de conformidad del producto o Informe final o informe de ensayo o informe de inspección u otro documento emitido por organismos evaluadores de la conformidad, acreditada ante el organismo oficial, y que corresponda al producto del bien a presentar.	Adjuntar copia simple del o los documentos. Mediante estos documentos el proveedor deberá acreditar las características específicas señaladas en el numeral 4 de la presente Estructura de Ficha Producto.
Nota 1: Estas verificaciones de calidad podrán ser realizadas en los materiales o materia prima, antes de ser utilizados en la fabricación del producto terminado.		

